



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA; Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO 2026.**

**Presidenta:** Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados, así como a todas y todos los presentes. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Estudios Legislativos Segunda; y de Niñez, Adolescencia y Juventud, por lo que, para dar inicio la reunión le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Ma del Rosario González Flores**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretaria:** Con gusto, Presidenta.

**COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.**

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.  
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.  
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, justifica.  
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, justifica.  
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, se incorpora.  
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, justifica.  
Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

**COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.  
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.  
Diputada Francisca Castro Armenta.  
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.  
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.  
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.  
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones; por tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión. Es cuanto.

**Presidenta:** Gracias.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros, habida cuenta que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **dieciséis horas con un minuto**, de este día **18 de mayo del año 2026**.



**Presidenta:** Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración, el proyecto de Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto, Presidenta. **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: **1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo Segundo al Título IV de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidenta.

**Presidenta:** Gracias.

**Presidenta:** Una vez hecho de su conocimiento el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

**Presidenta:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

**Presidenta:** Le damos la bienvenida a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López, bienvenida, Diputada. Y a nuestra Diputada Elvia Eguía Castillo, bienvenida, Diputada.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone adicionar un capítulo llamado “De la Protección contra el Reclutamiento y la Manipulación Digital”, con el objeto de prevenir, orientar y establecer protocolos para proteger sin criminalizar a la niñez, de los riesgos digitales.

**Presidenta:** Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones, desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto, Presidenta. Se consulta si alguien desea hacer el uso de la VOZ.



**Secretaria:** Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, adelante.

**Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.** Muy buenas tardes. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. Y con base en el análisis realizado a la iniciativa en estudio, me permito señalar que la misma se estima procedente, en virtud de que la propuesta no aporta elementos normativos novedosos, ni desarrolla un problema real que justifique la creación de un nuevo capítulo dentro de la ley. Dicha acción legislativa pretende incorporar disposiciones orientadas a la prevención, atención y protección de niñas, niños y adolescentes frente al riesgo de conductas de captación, manipulación y violencia en entornos digitales, mediante acciones de prevención temprana, orientación familiar y mecanismos institucionales de actuación. Sin embargo, en el análisis de la exposición de motivos se advierte que esta se sustenta en afirmaciones generales sobre riesgos en entornos digitales, sin acreditar una insuficiencia del marco jurídico vigente ni demostrar la necesidad de establecer una regulación adicional para el caso en concreto. Asimismo, se observa que el contenido propuesto presenta una redacción amplia, genérica y diversos puntos meramente declarativos, lo que impide identificar con claridad sus acciones, mecanismos de aplicación, autoridades responsables, procedimientos de actuación o consecuencias jurídicas específicas. Considero que en materia legislativa no basta con anunciar principios o finalidades deseables; resulta indispensable traducirlos en disposiciones operativas claras, eficaces y capaces de generar efectos concretos en favor de las personas destinatarias de la norma. Bajo esa lógica, también se advierte que la materia que se pretende incorporar ya se encuentra cubierta en el orden jurídico aplicable, toda vez que el marco vigente reconoce el derecho de niñas, niños y adolescentes al acceso y uso seguro de las tecnologías de la información, así como el derecho a la intimidad, a la protección de datos personales y a vivir libres de toda forma de violencia. Además, establece deberes de orientación, prevención, protección y coordinación institucional a cargo de madres, padres, tutores y autoridades competentes. En ese sentido, considerando que la propuesta resulta redundante, al reiterar contenidos ya previstos en la legislación estatal sin incorporar una solución jurídica distinta, una mejora técnica verificable o una innovación normativa que justifique su incorporación al marco legal vigente, en ese sentido, estimo que no resulta procedente la aprobación de la acción legislativa planteada. Es cuanto y muchas gracias.

**Presidenta:** Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto, en relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez**, manifestándolo levantando su mano



¿Quiénes estén a favor? A favor de la improcedencia. 6 votos a favor.

Manifestándolo levantando su mano, ¿quiénes estén en contra?

Y ¿en abstención?. Muy bien.

**Presidenta:** Ha sido **aprobada** la propuesta de la improcedencia por: **6 votos a favor y 2 votos en contra.**

**Presidenta:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas, en la propuesta que ha sido aprobada.

**Presidenta:** Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter Generales**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradecemos la presencia de nuestras compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con siete minutos del 18 de mayo del presente año.** Muchas gracias.